

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 26 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4406 /

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
6. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Resolución N° 3793, 3794, 3795, 3796, 3797 de fecha 12 de diciembre del año 2024.
12. Resolución N° 3788, 3789, 3790, 3798, 3799 de fecha 13 de diciembre del año 2024.
13. Resolución N° 3810, 3811, 3812 de fecha 16 de diciembre del año 2024.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	CARMEN ALLENDES QUEZADA						
	IVONNE GARACOA LAYANA						
	PETER CYPERDIUK VARGAS						
	CAMILA GUERRERO BARRIOS						
	MARIA PIA IBIETA MARCHESSE						
	ELDA BARRIGA VARGAS						
	KAREN SANTIAGO HUMADA						
	OSCAR ROJAS MASSO						
	KATHERINE ARAYA NAVARRO						
	FABIOLA JARA MORAGA						
	CATHERINA PINTO PEREZ						
	DANIELA SILVA CABELLO						
	JUAN SUAREZ CARRILLO						

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/avr.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 26 DIC 2024	Revisado